ACTA EJECUTIVA DE LA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026
DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA
METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la Delegación de Cajititlán, municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día miércoles 14 catorce de octubre de 2026 dos mil veintiséis, reunidos de manera virtual a través del sistema de videoconferencias ZOOM en la liga https://zoom.us/j/99269787334?pwd=umxqGJaBaS8LFD1QBGx47KyXPwdvLx.1, Fabián Aceves Dávalos, Director de Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior y Presidente Suplente; Ma. Ana Laey Jara Bobadilla, Representante Suplente de la Secretaría de Educación Jalisco; Gilberto Jesús Rodríguez Gómez, Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico; Verónica Quijano González, Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública; Juan Ramón Álvarez Medina, Representante de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Jalisco; Hilario Falcón Coronado, Representante de la DGUTyP; Karina Contreras Itzcua, Representante de la DGUTyP; Francisco Javier Pérez Guevara, Representante del presidente de CANIETI sede Occidente; Hassem Rubén Macías Brambila, Rector de la UPZMG; Luz Adriana Vizcaíno Rodríguez, Representante de las y los Académicos; Antonia Isabel Serratos Camacho, Representante Suplente de las y los alumnos; David Berrospe Llamas, Representante Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco; María Velia Reyes López, Representante Suplente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Karla Valeria Puga Espinoza, Secretaria de la junta directiva, todos integrantes de la junta directiva, para llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria 2026 de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado "Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara", a la cual fueron convocados oportunamente.

Acordando los siguientes puntos de acuerdo:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En el desarrollo del primer punto **el presidente suplente,** da la bienvenida a los integrantes de la junta directiva, solicitándole a la secretaria, pasar lista de asistencia para verificar la existencia de quórum, registrándose14 integrantes de 14 convocados, haciendo patente su participación, asentándose en la lista correspondiente, y declarándose quórum legal para sesionar, siendo válidos los acuerdos que se toman en la misma, estando presentes los siguientes integrantes:

- Fabián Aceves Dávalos, Director de Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior y presidente suplente.
- Ma. Ana Laey Jara Bobadilla, Representante Suplente de la Secretaría de Educación Jalisco.
- Gilberto Jesús Rodríguez Gómez, Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico.

- Verónica Quijano González, Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública.
- Juan Ramón Álvarez Medina, Representante Suplente de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Jalisco.
- Hilario Falcón Coronado, Representante Suplente de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- Karina Contreras Itzcua, Representante Suplente de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- Francisco Javier Pérez Guevara, Representante Suplente de CANIETI sede Occidente.
- Hassem Rubén Macías Brambila, Rector de la UPZMG.
- Luz Adriana Vizcaíno Rodríguez, Representante de las y los Académicos de la UPZMG.
- Antonia Isabel Serratos Camacho, Representante Suplente de las y los Alumnos de la UPZMG.
- David Berrospe Llamas, Representante Suplente de la Contraloría del Estado.
- María Velia Reyes López, Representante Suplente del Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga.
- Karla Valeria Puga Espinoza, Secretaria de la Junta Directiva.

2. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.

Una vez verificado que se cuenta con quórum legal, **el presidente suplente**, cedió la palabra a la secretaria de la junta directiva para dar lectura al orden del día validado.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**
2. **Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.**
3. **Solicitud y aprobación de acuerdos.**
 - **3.1** Solicitud y en su caso, aprobación de la modificación presupuestal 2026 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
4. **Lectura y firma de Acta Ejecutiva con acuerdos de la sesión.**
5. **Clausura de la sesión**

La secretaria somete a consideración el orden del día a los miembros de la junta directiva, mismo que se aprueba por unanimidad y se da por concluido, continuando con el siguiente punto del orden del día.

3. Solicitud y aprobación de acuerdos.

El presidente suplente de la junta directiva, solicita a la secretaria de a conocer la solicitud de acuerdos, **la secretaria** señala los que a continuación se mencionan.

3.1 Solicitud y en su caso, aprobación de la modificación presupuestal 2026 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el desahogo del punto, **la secretaria,** cede la palabra al Rector, el cual, en su intervención con el apoyo de una presentación multimedia, proyecta la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2026 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, las solicitudes de validación, validaciones y demás documentos.

El rector, en el desahogo del punto, informa a las y los integrantes de la Junta Directiva que la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara recibió el Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Jalisco, mediante el cual se contemplan recursos por un monto total de $35,013,398.00 (treinta y cinco millones trece mil trescientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), con una participación del 50% de origen federal y 50% de origen estatal.

Dicho monto se encuentra integrado por recursos de origen federal, correspondientes a la fuente de financiamiento FF-25, por $17,506,699.00, así como por recursos de origen estatal, correspondientes a las fuentes de financiamiento FF-11 y FF-15, por un total de $17,506,699.00.

Para tal efecto, se presenta a consideración de este órgano de gobierno el resumen de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2026, en el que se muestra el presupuesto inicial autorizado, las adecuaciones presupuestales previamente aprobadas, el presupuesto vigente y la actualización derivada del convenio modificatorio que incrementa la aportación federal y estatal.

Conforme a los importes reflejados en la tabla, el presupuesto vigente asciende a $55,635,137.00 y la adecuación presupuestal identificada en la columna de ampliación federal - estatal del convenio representa un incremento de $1,119,568.00, integrada por partes iguales de recursos federales y estatales, por un monto de $559,784.00 de cada origen.

En consecuencia, el presupuesto total actualizado que se presenta en el resumen asciende a $56,754,705.00 (cincuenta y seis millones setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos cinco pesos 00/100 M.N.).

Por lo anterior, se solicita a las y los integrantes de la Junta Directiva analizar y, en su caso, aprobar la modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2026, en los términos y por los importes que resulten procedentes conforme al convenio modificatorio y a la documentación presupuestal presentada.
La secretaria, pregunta sí existe algún comentario respecto a la modificación presupuestal 2026, al no registrarse ningún comentario, se somete a votación y la junta Directiva aprueba por unanimidad, la modificación presupuestal 2026 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, concluyendo este punto y pasando al siguiente punto del orden del día.

4. Lectura y firma de Acta ejecutiva con acuerdos de la sesión.

El presidente suplente, solicita a la secretaria, dar lectura a los acuerdos de la sesión.

Número	Acuerdo
SO.03.01.26	*Se aprueba por unanimidad, el Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria 2026 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.*
SO.03.02.26	*Con fundamento en lo establecido en los artículos 14 fracciones VIII y XX, de la Ley Orgánica de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y 19 numeral 1, fracción III, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD, la modificación presupuestal 2026 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que implican ampliación de Presupuesto de Ingresos, afectando el Presupuesto de Egresos y el Programa Anual de Adquisiciones 2026.* *Sujeto a la validación correspondiente de la Secretaría de la Hacienda Pública.* ***Anexo 1. Modificación presupuestal 2026 (Presupuesto de ingresos y egresos, programa anual de adquisiciones, oficio modificatorio)***

9. Clausura de la Sesión.

Siendo las 12:11 doce horas con once minutos, **el presidente suplente** de la junta directiva dio por terminada la tercera sesión extraordinaria de la junta directiva 2026 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, firmando todos los comparecientes, siendo los acuerdos que en ella se aprobaron para constancia y demás efectos conducentes.

Las consultas, asesorías, aprobaciones, análisis de opinión y orientación emitidas por los integrantes de ésta Junta, son vertidas tomando en cuenta y considerando única y exclusivamente la información, documentación, validaciones y dictámenes presentados por parte del Organismo a quien corresponde la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido, por lo que la Junta de Gobierno aprueba de manera general la información presentada.

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Fabián Aceves Dávalos
Director de Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior y Presidente Suplente de la Junta Directiva

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Ma. Ana Laey Jara Bobadilla
Representante Suplente de la Secretaría de Educación Jalisco

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gilberto Jesús Rodríguez Gómez
Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Verónica Quijano González
Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

Juan Ramón Álvarez Medina
Representante Suplente de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Jalisco

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

Hilario Falcón Coronado
Representante Suplente de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

Karina Contreras Itzcua
Representante Suplente de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

Francisco Javier Pérez Guevara
Representante Suplente de CANIETI sede Occidente

RECTOR

Hassem Rubén Macías Brambila
Rector

REPRESENTANTE DE LAS Y LOS ACADÉMICOS DE LA UPZMG

Luz Adriana Vizcaíno Rodríguez
Profesora de Tiempo Completo de la UPZMG

REPRESENTANTE DE LAS Y LOS ALUMNOS DE LA UPZMG

Antonia Isabel Serratos Camacho
Alumna de la UPZMG

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

David Berrospe Llamas
Representante Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco

REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO

María Velia Reyes López
Representante Suplente del Presidente Municipal de Tlajomulco

SECRETARIA

Karla Valeria Puga Espinoza
Secretaria de la Junta Directiva

Esta hoja forma parte integral del Acta Ejecutiva de la Tercera Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, celebrada el día 14 de octubre de 2026.